

ROSES, JOAQUÍN: UNA POÉTICA DE LA OSCURIDAD. LA RECEPCIÓN CRÍTICA DE LAS "SOLEDADES" EN EL SIGLO XVII. 1994. Londres. Támesis. 214 pp.

María GONZÁLEZ ALVARO
Universidad de León

Tras la lectura detenida y meditada (tanto como lo exige la complejidad del asunto que se desarrolla) del trabajo de Joaquín Roses, se puede concluir que se ha dado cumplida cuenta a las expectativas que el título de la obra había suscitado. Sin lugar a dudas, cualquier acercamiento al aspecto de la «oscuridad» poética es del máximo interés para el estudioso de la literatura del Siglo de Oro, tanto desde su vertiente crítica como creadora, y más aún si nos centramos en la figura concreta de Góngora y las reacciones que parte de su obra poética desencadenó en su entorno. Joaquín Roses, como anuncia ya en ese doble título, se plantea llevar a cabo una labor de cuya trascendencia es muestra, no sólo la polémica que en tiempos de Góngora y años después de su muerte se suscitó, sino la que aún hoy se mantiene viva entre los críticos. Consciente de la dificultad de la tarea y tras citar en la introducción (p.3) las más recientes investigaciones en torno al tema por parte de «Luis Iglesias Feijoo (1983), José María Micó (1985), Manuel María Pérez López (1988) y Roses (1992)», insiste en la necesidad de que se lleven a cabo más estudios de conjunto sobre la polémica gongorina. Este suyo, sin duda, cumple satisfactoriamente con la humilde misión de guía o «plano» (p.3) que él mismo le encomienda, y es precisamente ese carácter sistemático lo que más agradece el lector a la hora de enfrentarse a ese entramado de textos de diferentes procedencias, fechas (las dataciones, de hecho, no son siempre fáciles de establecer) y hasta intereses.

De la mano del ilustre Robert Jammes, autor del prefacio, comenzamos ya a atisbar algunas de las principales interrogantes que nos acechan en la páginas siguientes. El brillante investigador francés alude en esas páginas, principalmente, a un aspecto fundamental: la relación entre los conceptos de «oscuridad» y «dificultad» y su diferente acepción en el siglo XVII frente al momento actual, bases imprescindibles de toda la construcción que va a llevar a cabo Joaquín Roses. Jammes, además, pone el dedo en aspectos a los que, durante mucho tiempo, no se había prestado suficiente atención, incluso premeditadamente, tal y como señala este crítico al afirmar que, más importante que el estudio del nivel léxico o sintáctico para analizar en qué consiste esa, elogiada por unos y vituperada por otros, «oscuridad» de Góngora, sería el estudio del trasfondo alusivo y conceptual que emerge en torno a textos como las *Soledades*. En opinión de Jammes, estos aspectos «difíciles» que también aparecen en los páginas de Góngora no fueron

explotados por sus adversarios, « sin duda para no contradecir su apreciación general sobre la intrascendencia de las *Soledades*». Se adivina perfectamente bajo esta afirmación una visión distinta de la maniquea diferenciación, tan inexacta, entre culteranismo y conceptismo, entre Góngora y Quevedo, entre res y verba, en definitiva, algo a lo que más adelante hará amplia referencia Joaquín Roses, entre otros aspectos igualmente polémicos.

Porque «polémica» es el término que, agazapado bajo el epígrafe de «recepción crítica», va a saltar una y otra vez a lo largo de la exposición de Roses. Se comprende que, en ese caso, las intervenciones de los participantes en ella no van a ser todo lo regulares y ordenadas que desearía aquel que, desde fuera e incluso muchos años después, intenta, ya no estudiarla, sino simplemente enterarse de qué fue lo que allí se trató. Por eso es tan de agradecer la labor de Joaquín Roses de presentar «de modo más o menos lineal la polémica de las *Soledades* en el XVII, enriquecida con las puntualizaciones pertinentes sobre la historia crítica de cada documento» (p. 1); exposición cronológica que respetará escrupulosamente en las páginas sucesivas, cuando lleve a cabo la tarea de «organizar las concepciones teóricas dispersas en los textos, agrupándolas en torno al problema cardinal de la *oscuridad*» (pp. 1-2).

Así aparecen ya destacadas las líneas directrices del estudio de Joaquín Roses, que van a desembocar en el que se constituye en motivo fundamental de este trabajo: establecer una «Poética de la oscuridad» de la que podamos entresacar claves que ayuden a comprender mejor la recepción de que fue objeto la obra en su tiempo y el porqué de la trascendencia de esa polémica para la historia de la crítica y de la poesía.

Joaquín Roses acomete tamaña empresa comenzando por una cuidadosa exposición de todos los textos de la polémica que se conservan, agrupándolos según algunos datos que permiten cierta homogeneidad. Así ocurre con el intercambio epistolar entre Lope y sus seguidores y Góngora y los suyos, marco en el que analiza, entre otros documentos, la célebre «Carta en respuesta» en la que el poeta cordobés, en primera persona, defiende y, más aún, reclama, la «oscuridad» para su poesía. De la misma manera, las aportaciones de Juan de Jaúregui y de Francisco Fernández de Córdoba se analizan bajo el epígrafe más general de «El *Antídoto y sus respuestas*», donde también aparece la *Apología por una décima*, de autoría problemática pero que Roses acaba decantando en favor del Abad de Rute. Este texto surge como respuesta a la crítica de Jaúregui a una utilización del verbo «apologizar» por parte de Góngora en una décima de entre otras composiciones con las que pretendió «defender sus versos con sus versos» (p.33). La aparente intrascendencia del motivo de la erudita disputa da idea de hasta qué punto, y sobre todo a partir de la aparición del *Antídoto* de Jaúregui, se estaba empezando a tomar conciencia de la seriedad del tema que se estaba tratando. Las alusiones más o menos burlescas de un primer momento estaban siendo sustituidas por argumentos cada vez más y mejor trabados,

apoyados en nombres de la Antigüedad clásica o del siglo XVI italiano cuya autoridad afianzase la postura, a favor o en contra, que se estaba defendiendo. Al mismo tiempo, este intercambio de posiciones teóricas en torno a la décima de Góngora indica que en realidad no se puede hablar exclusivamente de una única polémica: en su seno se desarrollan otras muchas en diferentes lugares, en diferentes momentos y tomando como motivo diversos aspectos observados en la obra de Góngora; polémicas a veces de carácter puntual y de escaso alcance, pero que dan muestra de la enorme difusión de las *Soledades* y de que no pasaron desapercibidas entre aquellos que las llegaron a conocer, como muy bien señala, en algún momento Joaquín Roses.

La muerte de Góngora no supone el fin del intercambio de posturas teóricas en torno a su obra: Francisco Martínez de Portichuelo, Martín de Angulo y Pulgar y Martín Vázquez Siruela son autores de sendos textos referidos por Roses bajo el epígrafe de «Documentos tardíos de la polémica».

Los nombres de Pellicer y Salcedo Coronel no pueden dejar de hacer acto de presencia en un estudio de este tipo, y así aparecen brevemente tratados junto a otros «Comentaristas de las *Soledades*», si bien se nos advierte que sus aportaciones no son de la máxima utilidad para este trabajo por centrarse básicamente en detalles de los textos en particular y no en aspectos abstractos de la poética de Góngora, estos comentarios poseen un valor insoslayable al tratar del obra del poeta cordobés y del conocimiento que de ella poseían los eruditos de la época.

El recorrido «histórico-crítico» a lo largo de la polémica finaliza con la mención de una serie de «documentos perdidos» de los que poco, además del nombre de sus escasamente conocidos autores, puede decirnos Joaquín Roses, pero pueden considerarse una muestra más del amplio interés que se despertó en torno a la recepción de las *Soledades*.

El aspecto ya señalado por Robert Jammes en el prefacio acerca de la diferente utilización que del término «oscuridad» se hacía en el siglo XVII frente a nuestros días, da pie al «planteamiento teórico» que en torno a este fenómeno lleva a cabo Roses en el apartado siguiente. La trascendencia de las ideas que aquí se van a mencionar para el desarrollo de la polémica acerca de las *Soledades* es evidente. De las opiniones que ya en su tiempo expresaron autores de la Antigüedad clásica, la Edad Media y el Renacimiento extraerán los protagonistas de esta polémica las suyas propias en una gran medida. Ahí hay que rastrear la base de las dos posturas fundamentales en las que se mueven los críticos de las *Soledades*: la que condena su oscuridad a partir de las palabras y la que la justifica atendiendo al asunto que tratan, algo que nos introduce de lleno en la dualidad res-verba, con todas las implicaciones a otros niveles (finalidad de la poesía, concepción del poeta y su obra) que el tratamiento de este aspecto conlleva y a lo que más adelante también se referirá Joaquín Roses. Siguiendo con esa búsqueda de fuentes, al referirse a la

faceta del elitismo literario que el propio Góngora en esa «Carta en respuesta» defiende para su poesía, es inevitable que se cite a San Agustín, de quien hay que partir también para tratar del placer, del deleite que produce el lograr atravesar esa maraña retórica que genera la oscuridad del texto; posturas ambas que se van a ver esgrimidas por aquellos que la defienden o justifican. Otros acudirán a los italianos del XVI, Vida, Minturno o Scalígero, por ejemplo, para reivindicar, por encima de todo, la claridad del texto frente a los condenables excesos de Góngora. También las opiniones de teóricos españoles de la época del poeta van a ser utilizados como argumentos sobre la «oscuridad». Así lo hace notar Roses en el caso de Herrera, y sus *Anotaciones*, y Pinciano, ejemplos de cómo sus ideas acerca de las palabras, los conceptos, la dificultad o la erudición van a ser tomadas por bandos diferentes de la polémica; y lo mismo puede decirse que ocurre con Carvallo o Cascales.

Esto lleva directamente a distinguir, de manera concreta, entre defensores y acusadores, entre «apologizadores» e «impugnadores» de las *Soledades*, partiendo del motivo que unos y otros tomaron como bandera para decantarse por una u otra postura: la oscuridad del texto. Ha llegado, pues, el momento de exponer los argumentos principales que hacen que Roses vea, por ejemplo, a Francisco Fernández de Córdoba como defensor de las *Soledades* al analizar su *Examen del Antídoto* y no tanto en un principio, cuando el mismo Abad de Rute recomienda claridad a Góngora en ese «Parecer» sobre dicha obra. Siguiendo el mismo trazado cronológico establecido en un principio, del análisis de cada texto se verán surgir ideas importantes, sumamente reveladoras en ocasiones, que se van a repetir desde este momento como el tema central y que va a ser lo que Roses recoja posteriormente para establecer las bases de esa «Poética de la oscuridad»; se trata de los cuatro pilares que asentó ya en las primeras páginas del libro: «el carácter elitista, erudito o hermético del texto, la doctrina del furor poético, las cuestiones de género y estilo, y la capacidad deleitosa del poema» (pag.6). Es evidente que bajo esas denominaciones se va a analizar hasta qué punto los diferentes participantes en la polémica gongorina están manteniendo el equilibrio o apostando decididamente por una de las dos vertientes de esas dualidades de origen horaciano y aristotélico que constituyen la base de nuestra poética más clásica: res-verba, utile-dulci, ars-ingenium. Con estos términos se realiza una especie de encaje de bolillos que dará como consecuencia el guión fundamental de esa «Poética de la oscuridad» a partir de una serie de posturas, encontradas unas veces y complementarias otras:

- a) quienes justifican la oscuridad en virtud del contenido,
- b) quienes defienden contra viento y marea la claridad (es importante en este sentido la distinción que se hace entre los términos «claridad» y «perspicuidad» como la ya aludida entre «oscuridad» y «dificultad»),
- c) quienes niegan la existencia de oscuridad en las *Soledades* (postura que, como bien señala Roses, heredarán muchos críticos de nuestro siglo),

d) los que propugnan el derecho de Góngora a un estilo premeditadamente oscuro por varios motivos, y no sólo por el contenido (sería la postura más moderna y menos extendida).

A la hora de bajar de la abstracción poética y poner los pies en el texto estos autores van a continuar con sus diferentes posturas justificándolas en el uso, o abuso, que el poeta cordobés hace de neologismos, hipérbatos y metáforas, «tríada retórica generadora de la *obscuritas* en la poesía de Góngora [...] según los lectores críticos del XVII» (pág. 152). Las tres posturas críticas que se dibujan en torno a la diferente consideración de estos elementos (defensa rotunda de su audaz empleo, censura a la utilización que de ellos hace Góngora y transigencia siempre desde la moderación en el uso) son totalmente complementarias con las que ya han surgido en páginas anteriores.

En realidad, Joaquín Roses no hace más que mostrar la misma realidad pero desde diferentes perspectivas, observa la misma figura desde cada una de sus múltiples caras, con el resultado final de un complejo poliedro en el que todas sus aristas encajan. Sin embargo, él mismo es consciente de que no todos los ángulos están suficientemente estudiados. No cabe duda de que su trabajo constituye una importante aportación a la tarea de investigación que Góngora, con sus *Soledades*, provocó ya desde el mismo momento de su primera difusión. Roses incluye, además, una amplísima bibliografía final de la máxima utilidad para el osado lector que, animado por los resultados de este investigador, decida adentrarse por su cuenta un poco más en la oscura selva gongorina.

El camino que lleva hasta esta parte final del estudio ha resultado a veces fatigoso. El propio Joaquín Roses se queja en algún momento de la inevitable sensación de reiteración que producen algunas páginas, pero, sin ser ésta abrumadora, siempre es preferible al caos de nombres y textos en el que se caería con facilidad al intentar abordar el tema de la polémica. La claridad, el orden y la coherencia que Roses demuestra en todo momento lo evitan eficazmente y sus conclusiones finales se constituyen en valiosa linterna con la que adentrarnos un poco más en esa, siempre inquietante, «oscuridad».